

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

AGO 000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INMOBILIARIA VEPAGO C. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA VEPAGO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de julio de 1988 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito. El señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Superintendente de Compañias, Interino, la aprobó mediante Resolución No. 88.1.2.1. **1307** 29 JUL 1988

2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Alfonso González C.	Casado	Ecuatoriana	Quito
Adela Oramas B.	Casada	Ecuatoriana	Quito
José Cueva C.	Casado	Ecuatoriana	Quito

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA VEPAGO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 20 años.

4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto de la compañía es la compra y venta de bienes raíces, tanto urbanos como rurales, su administración, arrendamiento, anticresis, permutación y promoción de los mismos, es decir, de terrenos, casas, departamentos, locales comerciales, hoteles, edificios, sea o no por el sistema de Propiedad Horizontal; la representación, comercialización, distribución de materiales, accesorios, decorativos, maquinarias, equipos y más implementos para la construcción; sin perjuicio de las prohibiciones consignadas en otras leyes, la compañía no podrá realizar actividades a las que se refiere el Artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación ciento veinte ochenta y tres de la Junta Monetaria.

6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/. 1'400.000,00 dividido en 1.400 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 700.000,00. El capital por pagarse es de S/. 700.000,00.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Alfonso González, Adela Oramas y José Cueva.

....

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

AGO 000014

"INMOBILIARIA VEPAGO C. LTDA."

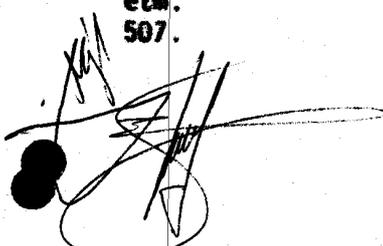
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 de Julio de 1968

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL.

etc.  
507.



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....